INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TICKETRAVEL CIA LTDA
AÑO 2017

Cuenca, 20 de marzo del 2018

Señores Socios de la empresa Ticketravel Cía. Ltda.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los socios referente a la gestión realizada en el año 2017.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de Ticketravel Cía. Ltda., durante el año 2017 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2017, como un año de crecimiento ya que se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los socios, considerando que es una empresa nueva con apenas unos meses de existencia se pudieron obtener resultados positivos.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

En vista de que la empresa inició sus actividades en agosto del año 2017 no han realizado Actas de Juntas anteriores a la presente.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2017, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones frente al Servicio de Rentas Internas y Ministerio de Turismo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2017, se realizó una facturación por $4200,26 por concepto de ventas y $9580,40 por concepto de reembolsos. Una vez restados los costos y gastos, en el 2017, la utilidad neta

La Gerente General de la compañía expone al socio los aspectos más relevantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2017, esto es el balance general y el estado de resultados.

Los asistentes luego de algunas puntualizaciones, aprueban los resultados financieros puestos a su consideración.

Considerando que la compañía inició sus actividades en agosto de este año y el tiempo de actividad ha sido corto los resultados han generado utilidad.

II.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia con corte al 31 de diciembre de 2017:

La Gerente General de la compañía da lectura al informe, la junta luego de analizar el mismo RESUELVE: dar por aprobado el informe de Gerencia relativo a la marcha del negocio.

Sin tener otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes; siendo las 17H55 el Presidente clausura la sesión.

Gabriel Córdova Pillcurima
PRESIDENTE

Lorena López Guerrero
Socia - Secretaria